

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

SUSCRIPCIÓN

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.— En provincias, trimestre 5.— Extranjero, ídem 6 ídem.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 12.780

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Miércoles 14 de Febrero de 1917

## LA GUERRA EUROPEA

### La situación militar

Los franceses han penetrado en las trincheras alemanas situadas en el bosque de Apremont, haciendo prisioneros. En el Argona y en Lorena han sido realizados algunos golpes de mano alemanas. En el resto de la línea francesa, cañoneo y combates aéreos, quedando destruidos algunos aparatos alemanes.

Después de un violento bombardeo, los alemanes han atacado las posiciones francesas al Este de Saily-Posillisel, sin lograr poner pie en ellas. Más tarde han intentado, sin éxito, varios raids al Suroeste de Neville Saint Maast, al Este de Vermell y al Sur de Neuve Chapelle. Un destacamento inglés ha penetrado en las líneas enemigas al Este de Neville Caint Maast y ha destruido sus fortificaciones.

En la región de Goritzia, los austriacos han atacado con vigor en las pendientes de Santa Gutefina, al Noroeste de San Maro y al Este de la Vetovitzia, siendo rechazados.

Los alemanes han logrado ocupar momentáneamente las posiciones rusas situadas al Norte de Stanislaw, siendo luego expulsados de ellas por un vigoroso contraataque.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

11 de Febrero de 1917.

—Mal va esto, amigo. Empezamos con el pan y acabamos con la Justicia.

—¡Si que es una comida rara!

—Es una merienda de negros.

—Pero explíquese usted.

—El conflicto del pan.

—Ya no hay conflicto. La Junta de subsistencias ha vuelto sobre sí misma, sobre la tasa y sobre qué sé yo, pues cualquiera desanuda este lío, y todo sigue como antes.

—La Justicia, Themis o Temis, Astrea, como usted la quiera llamar, no tiene casa propia y va de Herodes a Pilatos baseando un albergue. Entra en éste y amenaza ruina, trasladándose al otro, e ídem de lienzo. Como el último ciudadano, va la pobre por estos madriles en pos de un domicilio habitable, dispuesta al pago de tres meses anticipados y a prestar fianza personal, y no la encuentra.

—No lo halla, querrá usted decir, puesto que lo busca. Pero también este conflicto parece haberse resuelto satisfactoriamente. En la calle de Jacometrezo existe un caserón ruinoso, que perteneció a la difunta duquesa de Sevillano, y allí van a domiciliar a la asendereada Justicia.

—Saldrá de Málaga para entrar en Malagón, pues el edificio se las trae.

—¡Ah! No durará mucho la incómoda y peligrosa residencia. Ese caserón está destinado a caer convertido en escombros por su vecindad con la Gran Vía.

—Si que estamos abundantes de palacios de Madrid. ¡No haber ni para la diosa Themis!

—Quizás sea un signo de los tiempos que corren.

—Variaremos la conversación, amigo. Dígame si piensa disfrazarse.

—Dudo que haya Carnaval hogano. Madrid yace metido en lluvias y barrizales. De todas suertes, yo no tengo humor, y no sé cómo puedan tenerlo otras personas, con tanta miseria, con tanta desgracia, con tantísima calamidad como padece el mundo. Yo pertenezco al Círculo de la Unión Mercantil, que da un baile de máscaras en la Comedia, y construye su

tribuna en la Castellana; de todo ello podría disfrutar gratis, llevando a mi familia, pero no pienso en solicitar las correspondientes tarjetas. ¡Bueno estoy yo, buena está mi familia y bueno está el globo terráqueo para divertirse!

—Le habrá contrariado la actitud de Canals, como la resolución de Villanueva, al combatir y escamotear, respectivamente, el proyecto de anticipo a los periódicos?

—¡Ya lo creo! Mi colaboración ha disminuido en un cincuenta por ciento merced a dichos señores. En Villanueva encuentro justificada su inquina, porque no ha mucho pase de relieve su nerviosismo y viscosidad, y al fin, no es periodista. Pero Canals sí lo es, y seguirá cobrando enormes sumas a cuenta de sus enormes tabarras, mientras para mí hay duelos y quebrantos.

—Generalicemos, amigo. Las cuestiones personales no interesan al público, cuya atención está ahora dedicada especialmente al comercio marítimo y sus resultados en combinación con el famoso bloque.

—¡Pero si no hay comercio marítimo! ¡Si no sale un barco de los puertos españoles con rumbo a las naciones bloqueadas! ¡Qué ha hecho, dígame usted, el conde de Romanones para facilitar el comercio marítimo y asegurarlo? ¡Qué medidas ha tomado ni qué provisiones ha dispuesto?

—Ninguno. Primero es conseguir las autorizaciones y después cerrar las Cámaras, y luego hacer lo que usted dice.

—Bueno. Pues entonces hablaremos. Seamos taciturnos entre tanto. Pero, amigo, como hemos dicho antes, mal va esto, ¡muy mal, muy requetemal!

—ARGOS.

## Un discurso del señor Baselga

En la sesión celebrada el día 7 por el Congreso de los Diputados, el que lo es por Fregenal, don Mario Baselga, pronunció el discurso que con la contestación del señor Ruiz Jiménez, copiamos del Extracto Oficial.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aura Boronat): El Sr. Baselga tiene la palabra.

El Sr. BASELGA: Para dirigir algunos ruegos a varios Sres. Ministros y, en relación con ellos, para dirigir otro ruego a la Presidencia de la Cámara.

Es indudable, Sres. diputados, y es altamente consolador para los que creemos en la redención de nuestro país, que nótese en éste, desde algunos años a esta parte, intensamente vigorizado en estos críticos momentos, un movimiento de resurgimiento de la opinión nacional, traducido en el Parlamento, en la aportación a él y en su resolución, de todos los grandes problemas que afectan a la vida de las distintas regiones españolas. Entre estos problemas, Extremadura, que sigue a las demás regiones en este movimiento iniciado, desea que se plantee, para buscarle soluciones adecuadas, el problema de sus vías de comunicación, no sólo en lo que afecta a las necesarias en ella, sino en lo que afecta también al estado deplorable en que, por dejaciones y abandonos del poder público, se encuentran las que en aquel país existen.

Y como para muestra basta un botón, como vulgarmente se dice, con citar el estado en que se hallan algunas carreteras de aquellas provincias y las causas a que esto obedece, creo que fundamentaré mi ruego al Sr. Ministro de Fomento, que, no estando presente en la Cámara, suplico a la Presidencia se lo transmita. Refiérome a carretera tan importante como la que une la capital de mi distrito a pueblos importantes de él y de otro distrito de la provincia de Huelva, con la ca-

rrretera de Sevilla: la de Fregenal a Sevilla, pasando por Bódonal de la Sierra.

Dase el caso vergonzoso, Sres. diputados, de que, desde hace dos años está completamente destruido el firme de aquella carretera; que en diferentes ocasiones, y últimamente en 15 de Abril de 1915, por la Jefatura de Obras de aquella provincia se formuló un proyecto de reparación, importante 107.950,35 pesetas, que era indispensable para que el tránsito en ella no quedase como está en la actualidad, completamente interrumpido en cuanto caen cuatro gotas. Es una situación tan triste la de aquellos pueblos, que, dándose el caso de que aquella carretera los atraviesa por su centro, los vecinos tienen que cruzarla en zancos. Las caballerías se hunden y perecen en la caja de la carretera, y está interrumpida totalmente la comunicación entre poblaciones como la de Fregenal y los pueblos de Bódonal y Ségura, que tienen 16, 12 y 14.00 almas.

Por lo expuesto, yo agradecería al señor Ministro de Fomento que, con cargo al capítulo de reparación de carreteras del presupuesto vigente, atiende esta necesidad y apruebe con toda urgencia el proyecto a que me he referido.

Este problema de las vías de comunicación en la provincia de Badajoz no sólo afecta a las carreteras, sino como en otras regiones españolas, también a las vías férreas, de las cuales está casi indotada, y es aspiración unánime de aquella provincia, que cuanto antes, ejecutándose aspiraciones que otra s han formulado, se discuta el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Y con esto, no hallándose presente el Sr. Ministro de Fomento, termino los ruegos que había de dirigirlle, y paso a tratar de otros aspectos políticos que a aquella provincia interesan.

Recordará la Cámara que en la legislatura anterior, ante el anuncio de una interpelación para discutir aquí ampliamente la política extremeña, que en concepto mío, y yo creo que en concepto de la casi totalidad de sus representantes, es indispensable que por dignidad de todos se discuta prontamente; ante el anuncio, repito, de interpelación formulada por uno de los señores representantes de Badajoz, admitida por el Sr. Ministro de la Gobernación en nombre del Gobierno, tuve yo el honor de solicitar la remisión a la Cámara de varios documentos de diferentes Ministerios. Estos documentos se referían a los departamentos de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda. Vinieron los reclamados del departamento de Hacienda, y en cuanto a los de Gracia y Justicia, el Sr. Ministro del ramo me ha manifestado particularmente que en el día de hoy habían llegado a la Cámara; pero como los más esenciales en esta interpelación son los pedidos al Ministerio de la Gobernación, y ninguno de ellos ha venido hasta ahora, que yo sepa, voy a permitirme reproducir a S. S. el ruego, para que se sirva remitir con urgencia los documentos de que se trata, y al propio tiempo de encarecer a su señoría y al Sr. Presidente de la Cámara que una vez que esos documentos hayan llegado al Congreso y hayamos tenido tiempo de examinarlos, pues por su número e importancia exigirán por lo menos un examen de veinticuatro horas, se ponga de acuerdo para señalar el día en que ha de explicarse dicha interpelación.

Los documentos referentes al Ministerio de la Gobernación son los siguientes: Expedientes electorales del distrito de Fregenal, resueltos durante la última situación conservadora, y el de una delegación mandada en esta última época conservadora al Ayuntamiento de Valencia del Ventoso, para dar posesión a unos concejales interinos; expediente de adjudicación de las obras de pavimentación de la población de Badajoz; expedientes de incapacidad resueltos por el Ministro de la Gobernación en los años

1905 y 1910, por ser abogados de la Compañía Arrendataria de las contribuciones, de los diputados provinciales D. José María Albarrán y don Francisco Navarro; expediente de enajenación de unas láminas de propios, por el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, realizada en la última situación conservadora, y los expedientes de las visitas de inspección giradas en época de S. S., y recientemente, a las Administraciones de los Municipios de La Albuera y Talavera.

Según noticias mías, todos estos expedientes se reclamaron por S. S. al gobierno de Badajoz, cuando yo formulé la petición anterior. Sin embargo, no han venido a la Cámara y yo agradeceré a su señoría, o bien que se reitera su petición a dicho gobierno, o bien que, si están los expedientes en el Ministerio, lo envíe aquí, a los efectos anunciados.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Ruiz Jiménez): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aura Boronat): La tiene S. S.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Ruiz Jiménez): En efecto, es muy interesante tratar de la política extremeña, y el Ministro de la Gobernación está dispuesto a hacerlo con los dignos representantes de aquella región, cuando haya oportunidad.

Encuentra S. S. la oportunidad tan pronto como lleguen esos expedientes, y reconoce que yo los he pedido. Me extraña que no hayan venido; volveré a reclamarlos, y tan pronto como vengan, estoy a disposición de S. S. para que de acuerdo con la Mesa, se explique la interpelación.

## Notas bibliográficas

### Mundo Gráfico

El número que esta semana publica la popular y notable revista madrileña de este título, es altamente interesante y en él figuran informaciones de extraordinaria actualidad, destacando, entre otras, una muy completa de las víctimas ocasionadas por los últimos torpedeamientos, y una hermosa fotografía del Presidente del Consejo inglés, saliendo del Parlamento el día en que se discutió la nota alemana, anén de un bello y artístico grupo hecho por Campa, en el que figuran los hijos de nuestros soberanos en el estudio del ilustre escultor Benlliure, adonde fueron enviados por la Reina Victoria con el único fin de que fueran fotografiados por nuestro querido compañero.

## TRIBUNALES

### Señalamientos para hoy

#### Sección 1.—Juicios orales

Juzgado, Don Benito.—Delito: lesiones; procesado, Pedro Pérez Sosa; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Rodríguez Machín; procurador, señor Marroquí.

Juzgado, Castuera.—Delito: estafa, procesados, Juan Pérez Aspar y otros; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor García González; procurador, señor Serrano Fernández.

#### Sección 2.—Juicio por jurados

Juzgado, Mérida.—Delito: falsedad, procesados, Emilio Borreguero Sánchez y otros, fiscal, señor López Alegría, acusador privado, señor Giménez; procurador de la acusación, señor Barriga; defensor, señor Larios; procurador, señor López Gutiérrez.

# INSTANTÁNEA

## Ripios del día

La luz del sol Dios hizo gentil morena, para que contempláramos cara tan bella. Mas, los Ayalás para que no te miren dan la luz mala.

Es mi chico muy bruto y quien diría que en el Ayuntamiento la mayoría lo ha colocado, y escribe ya en palotes el condenado.

Favor, señor alcalde, favor le imploro, y acuda usted a mí presto porque me ahogo. ¿Qué, cómo ha sido? Que en la calle la Sal hoy me ha caído.

El Guadiana tan manso se ha desbordado y amenaza con todo pronto arrasario. Es el río tal el único rebelde de este lugar.

Mira niña bonita, el mal que causas, que por tu amor me muero si me rechazas. Y es inhumano que entre tú y Sánchez Cuesta me esteis matando.

### TARFE.

**GRAN OCASION** Se vende, por un precio muy económico, un magnífico LANDÓ. Darán razón:

**San Juan, núm. 15**

## Sobre las elecciones provinciales

Nuestro apreciable colega «La Coalición», se ocupa de este asunto en el último número que ha publicado.

Cree el colega, refiriéndose al distrito de Badajoz, que irán juntos a la lucha los albaranistas y los lopistas, y unidos también los pachequistas y los fronteristas, unos y otros con candidatura cerrada: que en la primera figurarán don José María Albarrán y don Ignacio Santos, quedando a resolver lo del tercer puesto, que tal vez se lleven los albaranistas, aun cuando quizás pueda ocurrir que decida el pleito la suerte: que en la candidatura pachequista-fronterista, figurará por la agrupación del señor Pacheco, un concejal de nuestro Ayuntamiento, que ya fué alcalde de la capital (claro es que «La Coalición» alude al señor Robles): que el candidato del marqués de la Frontera parecía cosa clara y resuelta que lo fuera don Ramón Montero de Espinosa; pero que éste se niega a ello; y por último, que se habla para el tercer puesto, de un abogado de Badajoz, que fué baselguista y es pachequista hoy. Pues bien, nosotros se nos figura que el colega republicano no ha bebido en buenas fuentes para hacer su información.

Los albaranistas, duchos en materias electorales, saben muy bien que en las próximas elecciones no pueden aspirar los partidos de oposición (y en la oposición hay que considerar aquí a los lopistas) más que al lugar de las minorías. Además, no habrán olvidado, seguramente, el proceder de los lopistas—que los albaranistas censuraban duramente—en las últimas elecciones de diputados a Cortes y que pudo ser causa de que se quedara sin acta don Arcadio; de suerte, que es muy dudoso que los conservadores quieran unirse a los lopistas en la próxima contienda, y que se contenten

con que triunfe su candidato, que lo será don José María Albarrán.

Los lopistas saben también que aun cuando vayan unidos a la lucha con los albaranistas, si éstos se avinieran a establecer la unión con ese fin, sólo han de obtener los dos grupos el lugar de las minorías; y como están convencidos de que los conservadores cuentan con más elementos, y sospechan que éstos, si se avinieran a ir juntos a las urnas han de prevenirse contra sus travesuras (los de los lopistas), es probable, y en tal sentido circulan rumores, que los amigos de don Jesús y don Casimiro, desistan de la contienda limitándose a dar sus votos al candidato albaranista, en la elección del distrito de Badajoz-Olivenza.

De la otra candidatura, hablaremos mañana.

## Flujos, flores blancas

Blenorragia, leucorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

**Diana Roselló**

## ¿TU TAMBIEN, "CORREO"?

Esta pregunta pudiera dirigir el alcalde de Badajoz a «Correo de la Mañana», en vista del artículo que éste publicó ayer con el título de «Las murallas y la crisis».

Ese artículo encajaba mejor en «Nuevo Diario de Badajoz», rabioso adversario del señor Rodríguez Machín, que en el periódico fronterista, quien obsesionado por la construcción del camino vecinal de esta ciudad a Corte de Peleas, no ha tenido reparo en arremeter injustamente contra el Ayuntamiento, y especialmente contra el alcalde, como ya lo hizo en el número del día 8.

Lo más reprochable del artículo «Las murallas y la crisis» es el de querer hacer ver que el alcalde, con su moción y el Ayuntamiento, aceptándola, no han encontrado otro medio para solucionar todas las cuestiones económicas y sociales, y remediar ahora la crisis obrera, que el derribo de las murallas.

Por poco meollo que tengan el señor Rodríguez Machín y los concejales que votaron la moción, parecemos que a ninguno podía ocurrírsele que, con las gestiones que se hagan para conseguir una resolución favorable en el asunto, y en las cuales han de invertirse algunos meses, se iba a solucionar la crisis actual, que exige un remedio urgente, y dentro de seis u ocho días, si el tiempo abona, cesaría.

El alcalde creyó oportuno presentar su moción; la llevó al cabildo del sábado último y los concejales no pusieron reparo a que se discutiese con amplitud, pero sin establecer relación alguna entre dicha moción y la crisis obrera. Por eso ninguno habló de semejante crisis, y todos los que hicieron uso de la palabra manifestaron que si se conseguía el derribo de las murallas y se hacían nuevas construcciones se podría dar trabajo por mucho tiempo a gran número de obreros. Como, pues, una persona tan avisada como el articulista del «Correo», quiere hallar aquella relación, que nadie ha encontrado al comentar la última sesión del Ayuntamiento? ¿Es acaso que su actitud obedece a que el asunto del camino vecinal de Corte de Peleas no marcha como él desea? Pues si esa es la causa de su enfado, las censuras contra el alcalde son verdaderamente injustas.

Dos veces ha llevado a cabildo el señor Rodríguez Machín el expediente relativo al camino vecinal de Corte de Peleas, pretendiendo que se diera preferencia a éste sobre los otros dos caminos subvencionados, pero la mayoría del Ayuntamiento decidió otra cosa. ¿Tiene la culpa de ello el alcalde?

Esa misma mayoría consignó sólo, en el presupuesto corriente, 5.000 pesetas para caminos vecinales, esto es, para los tres que han de construirse. No es esa una cantidad realmente exigua, y de ello tampoco se puede culpar al alcalde, que revela la enemiga de los grupos que hoy imperan en el Ayuntamiento, contra aquellos caminos?

Y no vale invocar, como remedio inmediato para la crisis, la subvención del Estado, que se irá satisfaciendo a

medida que se hagan las obras, pues aparte de que las formalidades burocráticas serían causa tal vez de que el pago no se efectuara tan pronto como fuera de desear, es indudable que con 5.000 pesetas poco pueda hacerse tratándose de tres caminos, y menos si es preciso construir alguna alcantarilla.

Al decir del «Correo» no sería difícil que para comenzar los trabajos de Corte de Peleas, el Municipio recabara el capital inicial, de la cooperación de los propietarios, por sí o con garantías.

Eso de las garantías, requiere mucho tiempo por las formalidades que se habrían de llenar para ofrecer aquéllas. Lo mejor, como remedio inmediato para la crisis, sería, pues, que los propietarios, que han de obtener grandes beneficios, dijeran al Ayuntamiento: «Te enviamos un donativo de 10.000 pesetas, que ampliaremos, si fuera preciso, para que emprendas y no sufran interrupción las obras del camino vecinal de Corte de Peleas...»

Venga ese rasgo, que todos aplaudiremos, y merced a él, seguramente, contando con la subvención del Estado, será un hecho dentro de unos cuantos meses la construcción del mencionado camino vecinal, por el que siente tanto cariño «Correo de la Mañana».

## Depositaría de Fondos Municipales de Badajoz

### Donativos para la crisis obrera

	Pesetas
Suma anterior...	2.340
Don Fernando Bijeriego.....	25
» José Muñoz.....	25
» José García Ortega.....	25
» Luis García Pérez.....	25
» Miguel Gervas Cubilla.....	
» Antonio Gervas.....	50
» Augusto Vázquez.....	
Total.....	2.490

V. B.; el alcalde, R. Machín.—El depositario, Juan Alba Burgos.

A la invitación que el alcalde de esta ciudad dirigió al marqués de Matallana para que se inscribiera en la suscripción destinada a remediar la crisis obrera, ha contestado el citado aristócrata, diciendo que no le es posible dar nada para dicha suscripción, porque tiene a su cargo en Jerez de los Caballeros, donde también hay crisis, 17 obreros.

También se ha excusado de contribuir para la suscripción don Ramón Montero de Espinosa, fundando su negativa en que no ha despedido, a pesar de las lluvias, a ninguno de los obreros que desde hace tiempo tiene en sus fincas de campo.

## Local y Regional

### Gestiones del alcalde en el asunto del alumbrado

El señor Rodríguez Machín telegrafió anteayer a los ministros de la Gobernación y de Fomento, así como al presidente del Comité ejecutivo de la Junta central de Subsistencias, indicándoles la urgente necesidad de que se remita sin demora el carbón que sea indispensable para la fábrica del alumbrado eléctrico.

Esos telegramas los repitió ayer el alcalde.

### ¿Tendrá imitadores?

Nuestro amigo don Gregorio Hernández Lázaro, deseando contribuir a remediar, siquiera sea en parte, la crisis obrera, comunicó al alcalde, por conducto del director de LA REGIÓN, que estaba dispuesto a admitir en la finca rústica que posee, dos o tres jornaleros: que el día que pudieran trabajar, les abonaría el jornal al precio corriente en la ciudad y que si por causa de las lluvias no pudieran ocuparse en ninguna clase de faenas, les entregaría una peseta diaria.

Nos complacemos en hacer público el proceder de don Gregorio, agregando que el señor Rodríguez Machín tuvo en cuenta inmediatamente el ofrecimiento de nuestro amigo.

Si todos los propietarios imitaran en proporción a su fortuna, aquel proceder, quedaba solucionada la crisis obrera.

## Teatro López de Ayala

Anoche se representó «El verdugo de Sevilla», obra muy conocida del público. El papel de Bonilla lo desempeñó bien el señor Ibáñez y los demás actores (casi todos los de la compañía) cumplieron.

### Función para hoy

Estreno del drama en tres actos, original de don Federico Oliver, «El crimen de todos», representado con gran éxito en Madrid, durante muchas noches.

## «Gran café de la Unión»

### Programa para hoy 14

#### A las dos y tres cuartos.

- 1.º Preludio.
- 2.º Faltoff (fantasía).
- 3.º Danza húngara.

#### A las nueve y media de la noche.

- 1.º Overture.
- 2.º Carmen (selección).
- 3.º Lysistrata.
- 4.º «La hija del Mar» (fantasía).
- 5.º Gavota.

## «Café Mercantil»

### Conciertos para hoy 14

#### A las dos y tres cuartos.

- 1.º Canción de Solveg.—Grieg.
- 2.º Sonata Primavera.—Beethoven.
- 3.º Nocturno de Chopín.—Sarasate.

#### A las nueve y media.—Cuarteto.

- 1.º La campana milagrosa.—Marqués.
- 2.º Raymond (overture).—Thomas.
- 3.º Tosca (divertimenti).—Puccini.
- 4.º Concierto mi menor.—Mendelssohn.
- 5.º Desfile del Regimiento.—P. Linche.

Han venido a esta capital don Julio Carande y su hijo don José María, alcalde del Almendral.

Don Julio regresará hoy a dicho pueblo.

Don José María lo verificó ayer.

## REGISTRO CIVIL

Días 11 y 12

### NACIDOS

- Ernestina Martínez Guzmán, Meléndez Valdés, 46.
- Ramón Baz Mirón, Madre de Dios, 16.
- José Martínez Galán, barriada de la estación.
- José Alvarez Rosado, San Lorenzo, 42.
- Cristeta Piedad Martínez, San Lorenzo, 71.
- Juana Romero Acedo, Vasco Nuñez, número 46.

### FALLECIDOS

- Juan Bastida Megias, cuatro años, meningitis, Zarza, 9.
- Esteban Moreno Delgado, 70 años, úlcera del estómago, Hospital.
- Juan Mengiano Ponce, 65 años, demotitis hepática, Trinidad 26.
- Juan Benito Chacón, 22 años, pleuropneumonía, Hospital militar.
- Calixto Cosme Peña, 48 años, tuberculosis pulmonar, Hospital civil.
- José Durán Cantero, 67 años, congestión cerebral, San Lorenzo 52.
- Pilar Sánchez, 84 años, arterio esclerosis, Hospital civil.
- José Aznar Mateo, 7 meses, atrepsia, Caseta Lopo.
- José Gómez Mendoza 28 años, sífilis hereditaria, Hospicio.
- Rosa Díaz Peñas, 15 años, meningitis indeterminada, Céspedes 24.
- Brígida Regalado Saavedra, 15 años, gangrena húmeda del brazo izquierdo, San Agustín, 67.

### MATRIMONIOS

- Jesús Acevedo Farroua, con Manuela Rodríguez Paredes.
- Ramón González Salgado, con María Vilchez Garrido.

## Ajos castaños de 1.ª

a 40 céntimos kilo y 4 pesetas arroba. En la pescadería de la calle San Juan, frente a la Concepción.

### José García Mata

ALMACENISTA

Lamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

### INTERESANTE

En la plaza de la Constitución, número 21, se ha establecido el industrial don Vicente Martínez con un Bazar de Calzado, donde el público encontrará elegancia, solidez y economía.

Visiten el establecimiento, plaza de la Constitución, 21, y se convencerán de su realidad.

## PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA

S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, numero 3, Badajoz

## JOVENES SIN OFICIO

NI CARRERA

En NUEVE meses, con muy poco gasto, sin salir de vuestra casa y estudiando por correspondencia, podéis ser un competente Tenedor de Libros, aprendiendo el SECRETO de la Partida Doble.

Pedir detalles a D. Francisco G. Guerra, Director de la «ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA», Granja de Torrehermosa (Badajoz).

### Topon palladón y bizcochos de carne

Alimento ideal a base de harinas de carne y huevos, recomendado por los médicos a los débiles, convalecientes, anémicos, delicados del estómago, inapetentes, niños raquíticos y mal nutridos, desarrollo de los pechos etc. Se puede engordar 4 kilos al mes con este poderoso tónico de la terapia moderna italiana.

El exitazo obtenido en España lo certifican los muchos partes de gratitud insertados en el interesante folleto que remite GRATIS el concesionario exclusivo en España, M. Canfarone, en Villanueva y Geltrú (Barcelona).

### Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

### Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

### Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

### INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarza. —Badajoz.

### EL TESORO

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Es la Casa que más afina en precios.

Azúcar terrón..... 1,25 kilo.  
Idem molido..... 1,20 —

ECHEGARAY (ANTES SOLEDAD), 19



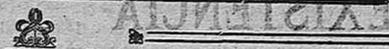
### Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos. Exijase la marca: D. A. GIRARD, Paris

### A las empresas y

artistas de varie-

tes



Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

Se vende Un sofá y media docena de sillas de rejilla. Una mesa o centro, con piedra de marmol y media docena de sillas negras con asientos de seda color granate. Meléndez Valdés, 14, principal.

### Radio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

### PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

### DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo

de «La Región Extremeña»



## HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierrros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.



# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS  
Café Puerto Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

## GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALON DE ARMAS. — MÉTODO SUECO  
7, SAN SISENANDO,

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. —  
ra: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.  
Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.  
Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y  
reuma.  
Todos los pagos son adelantados

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43. — Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas

Capital social efectivo desembolsado .....	12.000.000	00
Garantías .....	68.587.958	20
Primas y reservas .....	80.587.958	20
<b>TOTAL .....</b>	<b>80.587.958</b>	<b>20</b>

### 52 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotal, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA  
ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz. — Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA  
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz  
DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida. DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON ANTONIO DIAZ ARIAS, con domicilio en Almenáralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera

## Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto. Cerca de 1.000 grabados.  
REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno. PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

## EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido  
Resultados inmejorables  
Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE  
Para personas débiles y convalecientes  
Inteligible de las INSPECCIONES  
Se vende en Farmacias y en la Talcazán, Badajoz, núm. 12

## NARCISO VAZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

22, calle de Ramón Albarrán, 2º, BADAJOZ

## LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados  
**La Coruña y su provincia.**

**Castilla la Vieja y Extremadura.**

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 3,50 pesetas.  
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière. — Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.